# ord form of the second of the

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.460.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

10, José M. Quadrado, 40.-Imprenta.

Teléfono n.º 144.

indadela (Menorca) jueves 21 de Febrero de 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . . 0'75 P

Pago adelantado

# Un cura... puf!

—Voto a Barrabás... Para irte a abonar malvas, maldito lo que necesitas de un cura.

¡Pócom!... Un golpe seco producido al cerrar tras sí el tabernero la puerta de la alcoba, donde su mujer yacía moribunda.

—Caramba, con estas mujeres.
Cuando se les mete una cosa en la cabeza, no hay quien se la saque...

Por poco me obliga a ir en bus ca de un cúra...

Y ved, lectores, por qué el Sr. Brougnard, carbonero, comerciante en vinos, calle de C.... 217, París, estaba aquella mañana de un humor de mil diablos.

En estos soliloquios, ha llegado ya al mostrador.

Y, cabalmente, en aquel instante preciso ¡un cura! con paso decidido entra en la taberna.

- -;Puf!...;un cura!
- -¿Qué se le ofrece?
- —Una copa
- -¿Una...?
- —Copa. —¿Una…?
- -Copa. LA
- -¿Una...?
- —¡Oh! si Vd. no me sirve, me sirvo yo. Maquinalmente, instintivamente. Brougnard va al escaparate, toma un litro de licor infame, sirve una copita al sacerdote, y después mirándole de hito en hito, con ojos chispeantes como si se le quisieran escapar de aquella caraza ennegrecida, refunfuña otra vez:
  - -¿Qué se le ofrece?
- —Pero, diga... ¿tiene Vd. la costumbre de fastidiar asi a todos sus parroquianos?...
- -A los parroquianos... como Vd!
- --Valen tanto como todos los Brougnard juntos...
- —Dispense; los Brougnard no embrutecen a los pueblos.
- -No; tiene Vd. razón: eso lo reservan para su clientela.
- Señor; los Brougnard...

—Si ya lo sé; no embrutecen a los pueblos; pero vamos, si Vd. vende siempre al pueblo este veneno.

- -¿Como? ¿qué veneno?...
- -Nada; nada; quiero administrar los Sacramentos a su mujer.
- -¡Ja. ja, ja! He aqui como se les conoce a estos jesuitas en sus exordios... Pues bien yo quiero ser franco: ¡No, no y no!
- -Está bien: a mi no da miedo la franqueza. ¿Y por qué no?
- —¿Por qué? Solamente porque yo, señor cura, no creo más que en lo veo; ¿esta V.? ¿Ve Vd. esos sacos de carbón? Lo veo y creo. ¿Escs barriles de coñac? Los veo y creo... ¿me entiende?
- —De modo que si yo le demostrase que su argumento no es válido... ¿entónces?...
  - -Vamos a verlo.
- -Respondame Vd. Usted tiene sus ideas ¿no es eso?
  - -Claro que si, y las sostengo.
  - -¿Y memoria?
  - -Asi parece.
  - -¿Y voluntad?

-Tanta como Vd. bando del

- Y digame: ¿ha visto Vd. sus ideas, su memoria, su voluntad?...
- —!....!

  —Y se le podría a Vd. partir en dos la cabeza, como Vd. parte la leña... Se la podría buscar y rebuscar en todos los rincones del cerebro, sin encontrarle una sola idea... ¿entiende ni una sola, y sin embargo Vd. las tiene. Ni la huella siquiera de memoria, y Vd. la tiene...; ni rastro de voluntad y Vd. asegura que la tiene... y Vd. además cree en todas esas cosas. Luego Vd. cree en un mundo de cosas que ni ve ni podrá ver ja-
- En consecuencia Vd. ha perdido la apuesta, y voy enseguida a confesar a su mujer... y despues a Vd... aunque no en seguida... porque Vd., en el fondo, no es tan malo como parece... ¿Es aquel el cuarto de su mujer?

Al entrar en él el sacerdote, vió echada sobre un pobre jergón a

una de esas provincianas a quien la naturaleza habia hecho robusta, pero a quien el aire de Paris habia consumido en pocos meses.

Cuando ella divisó al sacerdote, a ese buen amigo de todos los cristianos de cualquier pais que sean, su palido rostro se iluminó...; Ya no emprenderia como un perro el viaje de la eternidad...

Después, al ver a su marido:

- -Vete de aqui, desdichado le gritó.
- Y Brougnad iba a retirarse el sacerdote le detuvo.
- -No, eso no, dijo a la mujer: Antes de partir se perdona...
- -Venga esa mano, Brougnard... venga la suya dijo a la moribunda...
- Y ahora ila paz sea con vosotros!

Pasados dos meses, Brougnard ve a lo lejos al sacerdote...

—¿Ves. Adolfo, a aquel cura? decia a un parroquiano. Es un excelente sujeto... un buen hombre... si todos fueran como él.

-(98)-

admiro el noble y más grande sacerdocio por sus altezas morales y caritativas.

Y no para aquí la altísima significación, el coloso ideal del presente homenaje. Significa la resurección de un pueblo, el resurgimiento de una generación.

La historia de todas las épocas y de todos los tiempos nos habla de muchedumbres descastadas y olvidadizas que, además de regatear gloria a los vivos que les honraron, no supieron enaltecer su memoria despues de muertos, por gigantesta que fuese la deuda de gratitud para con ellos; de este desapego, Menorca, mas que ninguna otra región debe acusarse, porque nuestros hombres de valía, nuestras legítimas glorias mientras son contemporáneas, casi se nos pasan desapercibidas, y

\_( 95 )-

el preguntar: ¿cuá! es el ideal del presente homonaje? ¿qué representar... ¿qué significa?

Si acierto a responder digna y debidamente a esta cuestión, me daré por satisfecho y creeré haber cumplido mi cometido.

Si la naturaleza del homenaje es el manifestar, el exteriorizar la veneración que sentimos y experimentamentamos por una persona; si esa especie de culto a los hombres en el que, el pueblo busca inspiración, y ejemplos que imitar, en la huella profunda que ha labrado o abre en el alma el paso de los grandes genios, de los grandes héroes, entre nosotros, si el homenaje es una admiración de la beldad, brillo y hermosura de la aureola, de magestuosa grandeza, que han sabido labrarse para sí los genios humanos; si el

"Cataluna"

«Ollargan»

«Adolfo»

«Carasa»

«Aragón»

«Salvadora»

«Guadalquivir»

«Antonio López»

«Conde Wifredo»

«Satrustegui» (A Y VOI) A(R)

«Cadiz» AAT on onoldieT

O José M. Quadrado, 40, «Sianna»te

Total, 18 buques, de los cuales la

mayor par le està detenida alli des-

de Diciembre, sotamente porque asi

-Vote a Barrabás... Para irte

alsabel Luisa»

«Isla Panay»

«Alicante»

"Juan Maragal"

les place a los yanquis.

«Andalucia»

«Jacinto Verdaguer»

El otro le miraba con extrañeza. -Pero hombre, ¿a cuántos sacerdotes conoces tú?

-¿Yo? es cierto: no conozco mas que a ese... pero te ruego... que es excelente... Mi mujer....

Nunca la habia visto en dos

años como aquel dia... y él... vamos... de un golpe la llegó a persuadir... y ademas me obligó... vamos, te lo repito... jes un buen hombre!

PIERRE L' ERMITE.





Funerales.

una de ésas pro Manana a las once, en la parroquial iglesia de San Francisco, se celebraran solemnes funerales por el alma de la señora doña Gecilia Fulcarà Imbert, viuda de Come-Has ella diviso al saccudo obnaco

- Al recordar, la familia de la difunta, a sus amigos y conocidos tan triste y sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir al religioso y caritativo facto noo allebneaque on

El Exmo. Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias.

-Vete de adv. desdichado le Wapor.

A hora de itinerario ha salido esta mañana para Alcudia en viaje de enlace el vapor correo «Ciudadela mer al a ojib on oso oli-

> Antes de partir se perdona. Una lección.

La aplicación del articulo 29 tuvo efecto el domingo último en sesenta distritos: en ciento cincuenta y tres se aplico en las últimas elecclones generales.

MA

Trabajos de espectroscopía.

No hace mucho, la revista «lberica», publico un valioso artículo titulado «El avance de Lyman en la región ultraviolada del espectros, en el cual, el culto astronomo P. J., agregado al Observatorio del Ebro,

daba cuenta de sus estudios e investigaciones en los Estados Unidos, sobre esta interesante mate-

Con el fin de difundir y fomentar en España larafición e tan importantes estudios, el P. Rodés acaba de publicar otro articulo en el núm. 215 de «Ibèrica», que creemos muy interesante y de utilidao, y en el que expone con notable claridad la practica del aparato hoy generalmente usado en lel analisis espectral, llamado «Rowlanu», en memoria de su inventor.

Este curioso aparato, que sustituye con gran ventaja a los prismas de dispersión, consiste en una superficie especular en la que por medio de una punta de diamante y con exquisitas precauciones se han trazado finisimas lineas equidistantes, hasta 500 y 800 por cada milimetro, las cuales dan origen a los vistosos fenómsuos de la disfracción de la luza pasendo na-

En el mismo número de «Ibérica», el ingeniero Sr. Carbonell, autor del preyecto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, expone los principales datos de esta obra de grandiosisimo interés cuya subasta està anunciada para el 22 del proximo marzo, uz di oltano le louns

Finalmente, en la amena y variada crónica cientifica del citado número, es curiosisima una informa ción bellamente ilustrada acerca del forjado mecánico de las coiosales cadenas que usan para sus anclas esos admirables palacios flotantes, maravilla de la ingenieria naval.

Aviso a los cargadoras.

pasageros.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTESONON Premiadas con medalla de oro en la

Exposición del primer Congreso de Pediátria en Palmia y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciules conoce a estos josuitasplabus

exordios... I we wiere

ser france: / No, no y. ofellol

Don Antonio Victory nos ha remitido un ejemplar del folleto «Los factores del progreso de Menorca», conferencia leida por su autor en el Ateneo Científico de Mahón el dra 30 de Octubre de 1917. os o no

Agradecemos el envio. o ob 20032

EEses barriles Canact Los vo

detenidos en América.

Hace algunos dias se viene diciendo que en los Estados Unidos estan detenidos gran número de buques españoles, con un total de 111.000 toneladas, que de este modo arbitrario resultan inútiles para las necesidades nacionales.

Un naviero comunica los nombres de una parte de estos buques que se hallan en los distintos puertos del Norte de América, y que Sbestaulov Ti-

E CO

A últimos de esta semana saldra de Barcelona para ésta el pailebot "Los Amigos" admitiendo carga y

Lo despacha en Barcelona D. Antonio Valls. Llauder, 4 y en esta su naviero D. Rafael Carretero.

CONSTRUCCIONES MODERNAS a 0410 Cents. una

a abonar malve Maldito lo que

Se venden en esa Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carsu mujer yacla moribunda.

-- Caramba mistas mujeres.

Cuando se les mete una cosa en la Esta manana el pregonero mu-

nicipal ha notificado al publico que por haber sufrido una importante averia uno de los motores de la «Central Electrica» se suplicaba a los abonados a dicha Central electrica que mientras dure la citada ay eria se enciendan la menor cantidad de luces, a fin de evitar inconvenientes mayores datas, alas l

Es de esperan que el público, como lo ha hecho en otras ocasiones, sabrà corresponder a estas justas peticiones.

Y. cabalmentake aquel metan. Y

-5b o Bienvenido. Tu: oslosta et

Esta mañada ha llegado el candidato don Carlos del Corral, Capitan de Artilleria que debe luchar el domingo próximo contra el otro candidato Sr. Llansonco and I-

Sea muy bien venido.

SANTORAL BUOD-

Vièrnes, 22.-La Cátedra de San Pedro y San Pascasio .- Ayuno con abstinenciasmissippsM.og ovie

livamente. Broughard va al esca-Dia 22. - Sol sale a las 6.33 pónese a las 5'34. -Luna sale a las 2'55 pónese a las 4 52.1900 sau evila , smot

te, y después mirándole de hito en hito, con and his como si se le quisieran escapar de aquella

Ayuntamiento de Ciudadela otra vez:

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesion celebrada en segunda convocatoria el dia 8 del actual!

Presidió el Alcalde accidental don Lorenzo Pailiser, asistiendo los concejales Sres. Pons, (D. Bartolomé), Caymaris, Torres, Moll, Pons (don Juan), Segui, Benejam, Allés, Barceló y Gelabert. Brougnard juntos ...

· A probar por unanimidad el acta de la ordinaria anterior.

De contormidad con lo informado por la Comisión de Hacienda se aprueban varias cuentas presentadas en la sesión anterior.

Se acordo aprobar la distribución e

**一(96)** 

homenaje es una manifestación externa de la admiración a la fecunda inteligencia y a la actividad de un espíritu superior, justo es que estudiemos los ideales de estos espíritus, de tales hombres, e investigemos los pedestales con que se han encumbrado, y que los ha hecho merecedores de los laureles del homenuje.

Sin salir de casa fijémonos en la grandiosa figura del Paborde Martí. ¿Qué vemos en él?... Su nombre no va unido al bramido de las agitaciones políticas, ni al resplandor de títulos y honores nobiliarios, ni al prestigio de la riqueza. ¿Qué vemos pues en él?... ; Ah!... vemos brillar en él dos faros luminosos, la llama purísima de dos altares en los que se han inspirado siempre los génios católicos; dos amores en los que se han formado siempre los grandes génios, los héroes y los mártires: el -(97)-

amor divino y el amor a la Patria; luego, el homenaje al Paborde Martí es un homenaje a estos dos amores, es un cántico a esos dos luminosos focos, es un culto de admiración a la Religión y a la Patria. He aquí lo que significa el homonaje al Paporde Martí, he aquí lo que significa el ideal del acto que celebramosadage estados de siretala al

Oh! cada vez que pronuncio ese nombre imperecedero, me invade respeto profundo. Veo la colosal figura del sacerdote de Cristo, del venerable ministro del Señor, del bienhechor infatigable, y en torno de él, a los desdichados que vienen en busca de pan de la misericordia, al niño, al obrero, a la viuda, al enfermo, al desvalido, al cautivo; recuerdo agradecido las lágrimas que enjugó y heroismos que ha preducido con abnegación rayana en santidad;

inversión de fondos para el presente mes.

No habiéndose producido reclamación alguna contra las listas de Compromisarios para Senadores, durante el tiempo en que han permanecido expuestas al público, se acuerda declararlas definitivas y que se remitan al Exemo. Sr. Gobernador civil para su inserción en el Boletin Oficial de la provincia.

Se acordó pasen a informe de la Comisión de Hacienda varias cuentas.

A los efectos del artículo 68 de la Ley Municipal vigente se acordó proceder en la sesión próxima al sorteo de los Vocales Asociados entre las Secciones aprobadas por el Ayuntamiento, que deberán componer la Junta Municipal durante el actual año.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda, se acordó aprobar las cuentas de la Junta del Cementerio Católico de esta ciudad respectivas al ejercicio de 1917.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras Públicas en una instancia presentada por Don Casimiro Camps Valls, se acordó concederle permiso para que pueda ensanchar dos ventanas y colocar una corniza en la calle del Principe de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia devolviendo, con la nota de aprobación, un ejemplar de ias cuentas municipales respectivas a los años de 1905 a 1911.

El Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones practicadas personalmente ante el Sr. Presidente de la Junta de Subsistencias para recabar el abarata miento de algunas de las sustancias alimenticias de esta localidad la forma propuesta por este Ayuntamiento.

El mismo Sr. Presidente da cuenta de haber comisionado al Inspector Veterinario de esta localidad para trasladarse a Mahón con objeto de resolver algunas dificultades relacionadas con la clase y precio de la venta de carnes en este Mercado,

Se acuerda quedar enterado.

El Sr. Presidente suspendende la sesión por algunos minutos.

Reanudada la sesión, se acuerda a propuesta del Sr. Presidente, proceder a la formación de un proyecto de presupuesto extraordinario para el caso de que se acentuare la crisis que nos amenaza.

Se acordó quedar enterado de que los Diputados provinciales Don Juan Simó y Don José T. Canet habian ofrecido al Ayuntamiento interponer todo su apoyo a la Exma. Diputación Provincial para que acuerde continuar la misma subvención que votó en el ejercicio de 1916 para la Hospital Municipal de esta ciudad.

El Sr. Presidente da cuenta de haber celebrado una reunión en estas Casas Consistoriales con los propietarios de esta población, para exponorles el acuerdo de esta Corporación municipal referente a la crisis que amenaza a esta población con motivo de la escasez de trabajo que experimenta la industria del calzado menorquin, manifestando que todos ellos habian ofrecido sulapoyo incondicional al Ayuntamiento para ocupar en sus propiedades, si el caso se prestase, a los obreios que carecieren de trabajo.

Se acuerda quedar enterado.

En vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Presidente con motivo de los ofrecimientos de los señores propietarios de esta localidad, usaron de la palabra los concejales señores Benejam y Torres haciendo constar que el Ayuntamiento estará dispuesto a trabajar con ahinco y sin descanso en favor de la clase obrera para que no quede sin trabajo dado caso que se acentuare la crisis que nos amenaza.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Caminos una moción del Sr. Presidente sobre la conveniencia de solicitar de la Superioridad se forme un estudio de los caminos vecinales de este término municipal que puedan ser incluidos en el plan de obras por la Junta provincial, con arreglo al Reglamento provincial para la aplicación de la Ley de caminos vecinales de 16 de Mayo de 1905.

A propuesta de la Comisión de Consumos se acordó conferir amplios poderes al Administrador del Impuesto de ésta para la suspensión y destitución de los dependientes del Resguardo, siempre que las circunstancias asi lo requieran, como principal conocedor de las obligaciones inherentes a dicho servicio.

Se acordó que por la Comisión de Obras Públicas, se presente relación de las calles en las cuales convenga construir aceras.

De conformidad con lo informado por la Comisióu de Hacienda en una proposición presentada por D. Bartolomé Pons, se acordó que los Empleados de Policia vistan traje de uniforme con arreglo a su categ ria y clase.

En este acto el Sr. Presidente suspende la sesión por algunos minntos.

Reanudada esta, se acordó solicitar de la Comandancia de Marina de Mahón se destinen a este puerto una o dos parejas de la barcas llamadas del Bou, con objeto de conseguir el abaratamiento del precio de los pescados en este mercado.

Y se levantó la sesión.

# BIBLIOGRAFIA

Las novelas, las malas novelas son las que arrastran la patria a la ruina, las que la precipitan, la matan. No se ha ponderado jamás debidamente el alcance pernicioso de ellas; maltratan las costumbres, corrompen el corazón y roban al alma todo sentimiento noble y levantado, ahogando la Religión... Todo cuanto se haga para contrarrestarlas, y disminuir sus efectos es digno de aplauso y loa y cariño y protección y... dinero.

El Patronato social de Buenas Lecturas de Madrid denodadamente traba ja a este fin; apoyarlo, sostenerlo, socorrerlo, rebasa los alcances de la caridad, llega a los obligatorios de la justicia. Dios, la Patria y la familia lo reclaman, son sagrados sus intereses, son intangibles, son inviolables. Onien combate por ellas lucha por una causa santa y es precepto comun ahogar el malcon la abundancia del bien. Hoy nos podemos felicitar los menorquines por haber puesto D. Lorenzo Lafuente Vanrell, pundonoroso militar y entusiasta hijo de Menorca, su ingenio, so buen gusto y su pluma al servicio de un deber tan sagrado.

Suva es la obra «Lo grande y lo pequeño» (novela) tomo XXXIII de la Biblioteca de cultura popular, que el Patronato Social de Buenas Lecturas se ha dignado premiar con el Santina Rovera, editando 3.500 ejemplares.

Hacer sesaltar las preciosidades de

esta novelita cuadra mejor a otras plumas: sólo a la mía le es dado manifestar, que su estilo es fluido, transparente, sin amaneramientos ni trabas; es el estilo del corazón.

Es una novela, pero novela buena, que puede estar en manos de todos, de una verosimilitud, rayana en histórica, de una naturalidad que encanta y de un interés creciente. Es buena bajo todos conceptos, moral, literario y económico, pues se da gratis. «Novela, en fin, que, si no ha ocurrido, ha podido ocurrir en casi todos los pueblos y en casi todas las

ciudades de casi todas las provincias de España», como afirma muy acertadamente el Autor en la portada de esta interesante obrita.

Recomendar esta novelita, es casi pueril, se recomienda por si misma: alabar el Patronato lo mismo y concreces. Sólo pondremos la dirección para que el Sr. Lafuente tenga otros imitadores y el Patronato otros socorros en Menorca.

Patronato Social de Buenas Lecturas, Fuencarral, 138 Madrid.

IBERO.

Ciudadela 1918.

# ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOL

-110	Hora	Baró- metro	Varia- ción baro- métrica en 3 horas	Ter- móme- tro	Temperatura		VIENTO		R CALE	ESTADO DEL	
Día					Má- xima	Mí-	Direc- ción	Velocidad en Kms.	Lluvia en 24 horas mm.	Cielo Mar	
20	16	768'5	17.00 5 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	11'6	O.S.	(101 (101 (101 (101	N.	20'1a30'0		Casi cu-	
21	8	772'2	+1'0	11.7	16	9	N.	5'1a10'0	ម្ភេក មួន មួយមើ	Nuboso	Marejada



N. de la R.—A pesar de que el cable funciona con regularidad no hemos recibido el servicio telegrafico correspondiente a los dias de ayer y hoy.

Ignoramos la causa de la deficiencia.

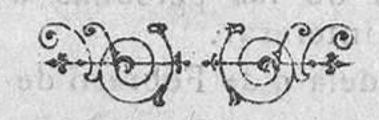
#### Alcaldía de Ciudadela

Fomento.-Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Jaime Anglada Moll de esta vecindad pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza en la casa número 20 de la calle de Alfonso III, destinado a la Industria de Aserrar maderas, a tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, por espacio de quince dias, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia, a efectos de reclamación.

Ciudadela, 16 de Febrero de 1918.

El Alcalde accidental,

LORENZO PALLISER.



# MISCELANEAS

Ponderaban dos mozos en Cadiz el tacto delicadisimo de los cjegos.

- En mi tierra hay uno que juega al tute divinamente y conoce las cartas nada mas que al tocarlas con la yema del dedo pulgar:

-Eso no vale nada. En mi tierra hav otro que pasa la mano sobre el lomo de un caballo cualquiera, y en seguida dice: ¡Este es blanco, este es tordo este es negro!...

stores tengent to gar regul undanst sonote

-- ¿Y acierta siempre?

-Ni uua vez. masima manalinav

# Para todos miestros lectores

#### Cupón regalo

Et Iris, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la
población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas,
les ofrece casi gratuitamente una
hermosa ampliación jotográfica
inalterable, tamaño 30 por 40 centimetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cu pones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA

AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA

REGALO DE

EE FRES
CIUDADELA DE MENORCA



D. JUAN JOSE PEREZ PARGA, SEGUNDO CONTRAMAESTRE DE PUERTO. AYUDANTE ACCIDENTAL DE MARINA Y COMANDANTE - DEL TROZO DE CIUDA -DELAS . The von ales as boson cos a

Hace saber: Que habiendo publica: do la relación nominal finada de los individuos inscriptos en este Trozo que en el año actual cumplen diez y nueve de edad Hevando a efecto do dispuesto en el articule 43 de la evigente Lev de reclutamiento y reemplazo de la Marineria de la Armada de 19 de Noviembre de 1916, se insertan a continuación los articulos 43, 44, 45, 46 y 47 de la misma para que los interesados, o en su representación los padres o tutores puedan efectuar lo que alguno de estos articulos determina o reclamar sobre la inclusión o exclusión de ellos, o de

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 31 de Enero de 1918.

ARTICULOS DE REFERENCIA

Atticulo 43. Para preparar la formación del alistamiento, los Comandantes de Trozo levantarán durante el mes de Enero de cada año una relación nominal y filiada, por orden de edad, de todos los individuos de la Inscripción Maritima que figurando en ella el dia 1.º de dicho mes cumplan en el mismo año los diez y nueve de edad, con expresión de la fecha de nacimiento de cada uno, sin inclair entre ellos los individuos comprendidos en las excepciones que establece el art. 8.

Art. 44. Tambien se comprenderan en la relación a que se refiere el articulo anterior a los inscriptos que havan sido indebidamente emitidos en alistamientos.

Los que habiendo debido figurar en el inmediato anterior y soliciten ser incluidos en dicha relación antes del dia 15 de Enero del año en que se forme, serán incluidos en ella, en el lugar que le corresponda por la fecha de su nacimiento, considerándoles en tal caso, para todos los efectos de la presente Ley como si dentro del propio año cumpliesen los diez y nueve de edad.

Los demás inscriptos comprendidos en el párrafo 1.º del presente articulo figurarán en cabeza de la relación por orden de Mayor o menor de edad y quedarán privados de todo derecho a excepción legal y a los beneficios de que trata el Capitulo VII.

- Art. 45. La relación formada con arreglo a los auticulos anterioras se fijara en la puerta de la Comandancia de cada Trozo el dia 31 de Enero y estará expuesta al público durante el mes de Febrero siguiente.

Art. 46. Los interesados, sus padres, hermanos, tutores o personas apoderadas en debida forma para representarlos podrán reclamar dentro de la pumera quincena del expresado mes de Febrero, no sólo sobre lo que concierne personalmente a los primeros, sino también sobre la inclusión o exclusión de otros individuos en la mencionada relación y sobre la edad porque cualquier inscripto figure en ella, presentando con la reclamación prueba documental de los hechos en que se funda, y en su caso, de la personalidad de quienes las formulen. In an object to le le

Art. 47. Para resolver las reclamaciones que se hayan entablado sobre la relación nominal expuesta examinando las pruebas en que se funden, se constituirà un Tribunal en cada Trozo presidido por el Comandante del mismo y formado por el Asesor de la Comandancia o Avudantia, si lo hubiere, el Juez municipal v el Síndico del Ayuntamiento o un Concejal que le sustituya de la misma localidad.

Este Tribunal se reunira en sesión pública el primer domingo siguiente al dia 15 de Febrero y en el plazo de diez dias dejara definitivamente formada la relación preparatoria del Alis lamiento, al cabo de los cuales será expuesta al público.

Si no se hubiere presentado reclamación alguna, se hará constar asi por nota al pie de la misma relación vise expondrá al público dentro del plazo de tres dias.

LS LEE BERGER WAR BURGER BURGER

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido nallado flotando en el mar un bidón de hierro lleno de alcohol desnaturalizado de 414 kilos de peso bruto con las marcas 107-308 y 85, los que se consideren con derecho a la propiedad pueden presentar sus reclamaciones en el plazo de treinta dias al efecto señalados en expediente de hallazgo que se intruye.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Ciudadela 23 de Enero de 1918.

Hago saber: Que en el Diario Ofila edad con que figuran en la mis- cial del Ministerio de Marina de fecha 19 de los corrientes (número 16, pag. 120) se inserta una Circular que convoca a exámenes de oposicióa para cubrir 30 plazas de aprendices Torpedistas electricistas de la Armada.

> El plazo para cursar las instancias a la superloridad terminará el 10 de Abril del año corriente.

> En la oficina de esta Ayudantia de Marina facilitará los datos necesarios a los que deseen presentarse a dichas oposiciones.

> Lo que se publico para conocimiento de las personas a quienes puede interesar.

Ciudadela 25 de Enero de 1918.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado flotando en el mar un bocoy lieno de vino cuyas marcas v señales se conservan en esta Ayudantia para ser comprobadas con las que presenten las reclamaciones de propiedad de los mismos durante el plazo de trienta dias señalados al efecto en expediente de hallazgo que ae instruye.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Ciudadela 28 de Enero de 1918.

Hago saber: Que por R. O. de 10 de diciembre de 1909 desde el 1.º de Febrero al 30 de Septiembre próximo ambos inclusive está permitido la pesca de la langosta en aguas del Distrito, debiendo volver al mar las que no alcancen veinte centimetros.

Lo que se hace publico para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar y de los pescadores en particular.

Ciudadela 11º de Febrero de 1918.

tes dispositiones vigentes, se unu con

ar sa simultanxe is sup attitude la Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado flotando en el mar dos bocoyes vacios, con las marcas M. D. núm. 96 y R. R., los que se consideren con derecho a ellos, pueden presentarse a deducirlo en esta Ayudantía de Marina a contar desde esta fecha el plazo de treinta dias señalados al efecto en expediente de hallazgo que se instruye.

Lo que se hace público para conoimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Ciudadela 9 de Febrero de 1918. JUAN PEREZ.

EDICTO

#### Junta Municipal del Censo Electoral de Ciudadela.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 22 de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, esta Junta ha designado para la constitución de los respectivos Colegios electorales de este término municipal, en donde se verificarán precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el presente

año, los locales que a continuación se expresan.

Distritoria Seccion d. Escuela de niñas, calle de S. Cristobal, 3, Bajos. icvil ne osnesseb

Distrito 1. Sección 2. Teatro, Plaza del Borne n.º 20 bajos Distrito 2.º - Sección J.

Escuela de niños, calle de Santo Cris-

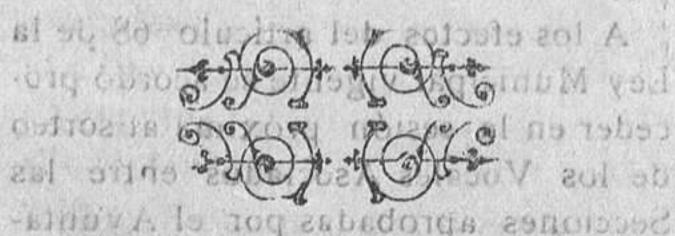
Distrito 2. - Sección 4. Eschela de Parvulos, calle Hospital, puedan ser incluidos en elegisti, lde

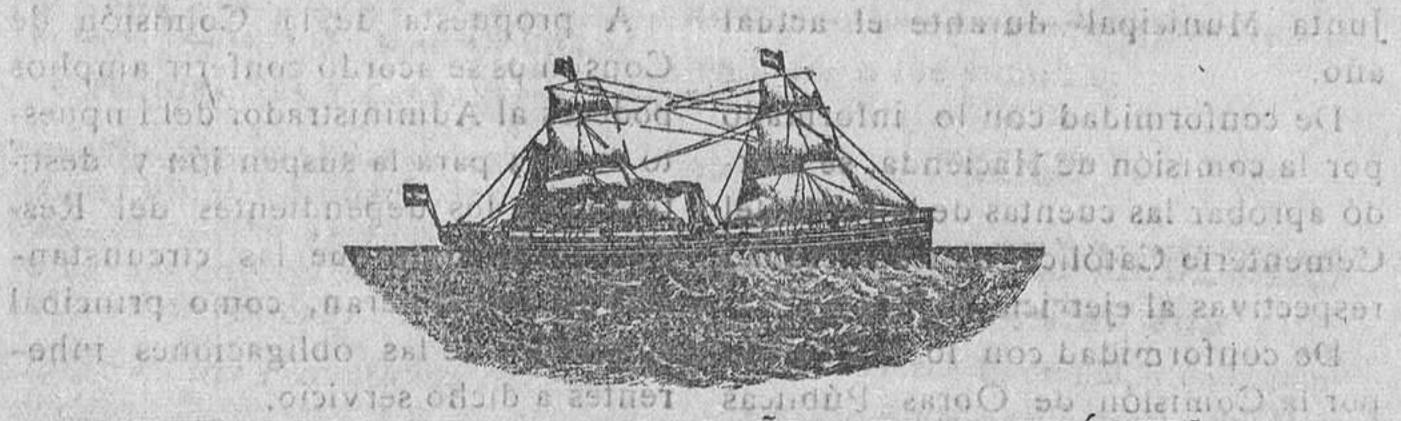
Distrito 3.º - Sección 3.º Casa n.º 16 Plaza del Borne, bajos. rala apicación de la Llev de canarios Distrito 3. Seceion 6.

Escuela de niños del Seminario, calle

Santisimo. Lo que se hace público por medio del presente edicto, para que los electores no pnedan alegar ignorancia. n Chudadela a 12 de Enero de 1918 arequive robsinEl Presidentenoza SU LINE DIEGO CASASNOVAS.

> P. A. de la J. M. Bionivorq ai El Secretario, 289 001008 00 PEDRO TREMOLI DE HOIZIGIO





#### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### Linea de Cuba Méjico les cama primes de consequentes de la company de la consequence del la consequence de la consequence del la consequence de la consequence de la consequence de la consequence del la consequence de la conseque

Castanto Camps Valls, se aconto Cortis Publicas, se presente relación

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

# Lines de Buenes Alres

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevides y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 31 a montestaso estas el

#### Linea de New-York, Cuha, Méjico

Servicio menanal saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Malaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

#### Linga de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

#### Linea de Fernando Péo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y resolver algunas difficultades reclaeropuertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Penínsuin the ceraes en este Mercado, als ci la indicadas en el viaje de ida.

#### tice entermedian and sel Linea Brasi -Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janciro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbac. der a la cornancion de un provecto de, charmatambres, comunen el col azon

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán opertunamente en cada viaje. Sup el obstedue tabemp obtos ac

ios Principales provinciales Don Juan es digno de aplaces y lon y carine y

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

- Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo. servidos por líneas regulares. , olientos coo cup nomavelas smain al ranci-

The state of the s

Agente en Mahon: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

### ber celabrado una rounión en estas son intingibles, son inviolibles Conco LA MUNDIAL

Compañia de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantias que exije la Ley, y sujeta à la Inspección de la Comisaria General de Seguros. or sup obnatediment inicione

Director Regional: D. Bartolome Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterry Sta. Catalina (Falma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela. chas non at 5:. Presidente con motte res:

. Dirección General: Alcalà, 17, Madrid.